

SEMANA DE LA MODA DE IBIZA PASARELA ADLIB 2010.

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y LA COORDINACIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA DE LA PASARELA ADLIB 2010 QUE SE CELEBRARÁ EL 19 DE JUNIO DE 2010, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PREVIAS Y PLAN DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICO

1.- Diseño y coordinación artística y técnica de la Pasarela ADLIB 2010 que se celebrará el 19 de junio de 2010 y de las actividades complementarias relacionadas con el ámbito de la moda durante días previos: SEMANA DE LA MODA EN IBIZA.

2.- Diseño e implementación integral de un Plan de Comunicación específico como estrategia de posicionamiento positivo ante los medios de comunicación nacionales y locales de LA SEMANA DE LA MODA DE IBIZA , PASARELA ADLIB 2010

Condiciones del proyecto 1: Diseño y coordinación artística y técnica de la pasarela ADLIB 2010 que se celebrara el 19 de junio de 2010 y de actividades complementarias.

- 1. Creación y gestión de un comité de expertos de selección integrado por profesionales del sector y prensa especializada de moda que sería el encargado de llevar a cabo la selección de diseñadores que finalmente mostrarían sus propuestas sobre “Pasarela Moda Adlib”.** FECOEF facilitará el listado de los diseñadores. Se deberán seleccionar un mínimo de 10 diseñadores. El comité de selección deberá de analizar las propuestas y emitir su acta como mínimo un 20 días antes de la celebración de la pasarela.
- 2. Coordinar la participación de los diseñadores, gestionar la recopilación, traslado y devolución de los diseños que se vayan a presentar en la pasarela.**
- 3. Gestión integral de la puesta en escena del desfile, propuesta de orden de actuación de los distintos diseñadores.**
- 4. Contratación de modelos profesionales**
 - Contratación de un primer grupo de 3 modelos profesionales, como mínimo, habituales en las principales pasarelas españolas y/o extranjeras. Se valorará la presencia de *celebrities*.
 - Realización del casting para el resto de modelos profesionales y contratación de las modelos seleccionadas. El número de modelos será el suficiente para asegurar la correcta realización del desfile. Cada diseñador/colección tendrá asignada una modelo principal. Para este segundo grupo de modelos FECOEF tendrá que supervisar y aprobar el listado definitivo. Se trabajará, siempre que la calidad lo permita, con modelos locales y habrá un grupo que podrá desplazarse desde la península de máximo 6 modelos, previa



autorización de FECOEF. Se valorará también su currículum e impacto mediático.

- Gestión integral según directrices marcadas por FECOEF de viaje, alojamiento, dietas y transporte interno de las/los modelos. FECOEF cubrirá los gastos de 1 acompañante como máximo del primer grupo de modelos (*celebrities*).
- La empresa organizadora tendrá que facilitar a FECOEF el listado completo de personas que viajarán donde se detallen: Datos personales, currículum de las/los modelos y presentador/a seleccionadas, días y horarios de preferencia para gestión de aviones, necesidades de alojamiento y de transporte interno. La empresa organizadora será la encargada de este personal en ejecución y FECOEF dispondrá de una hoja de ruta en todo momento.

5. Contratación de un/a presentador/a con impacto mediático relacionada con el mundo de la moda. Gestión integral según directrices marcadas por FECOEF de viaje, alojamiento, dietas y transporte interno de el/la presentador/a. FECOEF cubrirá los gastos de 1 acompañante del/la presentador/a.

6. Contratación de fotógrafo.

7. Contratación para realización de video.

8. El adjudicatario deberá contratar y disponer del personal necesario para llevar a cabo adecuadamente los desfiles:

- Coordinador general de la zona de *backstage*
- Equipo de maquillaje y peluquería
- Coreógrafo - Regiduría
- Estilista
- Vestidoras, repasadoras y planchadoras
- Propuesta de emplazamiento, diseño de escenario y puesta en escena de acuerdo a la imagen de la Moda Adlib

La organización solo se hará cargo de los gastos de desplazamiento y alojamiento de un máximo de 8 personas, previa justificación de días de estancia; el resto de personal necesario para el correcto desarrollo del evento será de residencia local, salvo autorización expresa de FECOEF.

9. El adjudicatario deberá disponer de un profesional cualificado como coordinador/ jefe de producción local, que actuará de interlocutor con FECOEF, así como del personal necesario para llevar a cabo adecuadamente la producción técnica del desfile teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Coordinación del Director Musical con los diseñadores para la creación de la música de la pasarela



- Coordinación montaje y desmontaje de la pasarela
- Coordinación equipos de iluminación
- Coordinación de equipos de sonido
- Coordinación de equipos audiovisuales y gestión de imagen
- Diseño y coordinación de montaje de zona de público con mínimo de 1500 sillas diferenciando zonas para público, vips, autoridades, diseñadores y otros que pudieran considerarse pertinentes por FECOEF
- Coordinación de zona para medios de comunicación, montaje de entarimados, sillas y atenciones técnicas (tomas de sonido, iluminación adecuada, etc.)
- Coordinación plan de Seguridad, con personal suficiente para asegurar la correcta realización de los eventos.
- Coordinación azafatas de atención en puertas y asientos de público, vips y autoridades
- Coordinación necesidad y montaje infraestructuras técnicas necesarias para bakestage, camerinos, iluminación, mobiliario, etc.
- Coordinación montaje y atención de generadores para potencia eléctrica
- Coordinación de servicio de limpieza de todas las instalaciones anterior, en ejecución y posterior al evento
- Coordinación ambientación musical del recinto en el que se desarrolle el evento.
- Control sistema y grupos de acreditaciones
- Coordinación de otros servicios que la organización pueda considerar necesarios para el correcto desarrollo del evento.

10.- Actividades complementarias:

- Proyecto adicional y presupuesto pormenorizado de diversas actividades complementarias y relacionadas con el mundo de la moda a realizar en días previos a la pasarela
- Propuesta de espectáculo como complemento a la pasarela
- Propuesta y contratación de Dirección Musical de la pasarela

Notas adicionales

Todas las actuaciones serán previamente supervisadas por el personal de FECOEF que se determine, quienes efectuarán las oportunas indicaciones y directrices para una correcta coordinación de todos los trabajos

El jefe de producción preparará un cronograma de montaje y desmontaje, donde se reflejará la programación técnica, ensayos y ejecución en desfile.



El montaje deberá realizarse con al menos 24 horas de antelación al desfile y se realizara un ensayo general.

El desmontaje se realizará una vez terminado el desfile, teniendo que dejar el recinto en perfectas condiciones.

Para la selección del proyecto 1 se valorará:

- Proyecto adicional y presupuesto pormenorizado de diversas actividades complementarias y relacionadas con el mundo de la moda a realizar en días previos a la pasarela
- Propuesta de espectáculo como complemento a la pasarela
- Propuesta de Dirección Musical de la pasarela
- La profesionalidad, número e impacto mediático del casting de modelos presentadas. Se valorará la presencia de *celebrity* nacional e internacional.
- La profesionalidad e impacto mediático de la persona que presente el evento
- La mejora de oferta económica en relación calidad-precio
- El diseño integral del evento, ubicación, decoración, escenario, pasarela, capacidad y montaje de zona de público, puesta en escena, tratamiento de la imagen corporativa, condiciones técnicas necesarias, etc.
- El presupuesto para el montaje y desmontaje de todas las infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Aportaciones de patrocinadores (deberán ser validados posteriormente por la organización)
- Plan de comunicación

Condiciones del proyecto 2: Plan de comunicación específico para la Pasarela ADLIB 2010 que se celebrara el 19 de junio y de las actividades complementarias previas.

El plan de comunicación debe ir orientado a conseguir la máxima repercusión mediática positiva a nivel nacional y local del evento Pasarela Adlib 2010 (**SEMANA DE LA MODA DE IBIZA**) para lo que se establecen las siguientes condiciones:

Relación de objetivos a conseguir:

Relacionados tanto con la repercusión mediática que puedan tener las modelos que participen como con la promoción de la industria Moda Adlib y sus diseñadores.

Medios de comunicación asistentes:

Organización integral de un viaje de prensa (medios de comunicación) para un máximo de 40 personas.



Los desplazamientos Madrid/Barcelona-Ibiza-Madrid/Barcelona del personal de los medios de comunicación invitados se gestionarán con compañía aérea en condiciones de grupo. Cualquier excepción en itinerario deberá ser conformada por la organización.

Se presentará relación de medios de comunicación nacionales y locales, generalistas y específicos de moda, tendencias, turismo, lifestyle, etc. que asistirán con motivo del evento. Cualquier incidencia o variación sobre este listado deberá comunicarse a FECOEF.

Acciones a desarrollar:

El proyecto deberá contemplar las acciones de comunicación que se llevarán a cabo, la metodología de trabajo y los gastos relativos a cada partida, convocatorias, notas de prensa, dossiers de prensa, ruedas de prensa, gestión de viajes de prensa, gestión de invitados VIP, gestión de prensa y entrevistas a las modelos y presentador/a, portavoces del Consell Insular d'Eivissa, diseñadores, etc., coordinación general. Las acciones propuestas se realizarán de forma integral, según un plan y metodología de trabajo establecidas, que FECOEF deberá supervisar y aprobar los listados finales tanto de asistentes VIP y de Medios de Comunicación, que con su presencia ayuden a la difusión y/o dignificación del evento, que generen gastos de cualquier índole.

Para la ejecución de las acciones se deberá establecer una total coordinación con las otras áreas implicadas en la organización de la pasarela, publicidad, producción, protocolo, diseño artístico etc.

Comité de expertos de selección:

En valoración a criterios de profesionalidad, se deberán contar con algunos profesionales de los medios de comunicación especializados en el área de Moda, para formar parte del comité de selección de los diseñadores que desfilarán en la Pasarela de Moda Adlib 2010

Valoración final:

Se deberá elaborar un *clipping* de prensa con la correspondiente valoración económica sobre el impacto mediático conseguido. El resumen de prensa deberá de realizarse durante aproximadamente tres meses a partir de la celebración del evento y deberá contener también las acciones de comunicación previas.

Notas adicionales

La imagen gráfica de la Moda Adlib, así como la imagen corporativa del Consell Insular d'Eivissa, será aplicada en las acciones y herramientas de comunicación incluidas en el plan de comunicación de la pasarela: publicidad, cartelería, catálogos, papelería, invitaciones, acreditaciones, *photocall*, videos, etc. El tratamiento de la imagen deberá ser conformado siempre por la organización.

Para la selección del proyecto 2 se valorará:

- Relación de medios de comunicación confirmados
- Presencia confirmada de invitados Vip relacionados con Ibiza
- Aportaciones de patrocinadores (deberán ser validados posteriormente por la organización)



FIRES I CONGRESSOS D'EIVISSA I FORMENTERA

ctra. d'Eivissa a Sant Antoni, km 1
07800 Eivissa (Illes Balears)
tel. 971 31 39 47 / 971 31 64 14 · fax 971 31 64 51
www.fecoef.com · info@fecoef.com



Consell d'Eivissa

- La relación calidad-precio sobre el presupuesto
- Acciones de comunicación propuesta. Plan y metodología de trabajo,
- Repercusión mediática mínima garantizada
- Repercusión mediática a nivel internacional principalmente en los mercados francés, inglés, alemán e italiano
- Propuesta de medios especializados para formar parte del comité de selección de diseñadores

PRESUPUESTO TOTAL: DISEÑO Y COORDINACIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA Y PLAN DE COMUNICACION DE LA SEMANA DE LA MODA DE IBIZA , PASARELA ADLIB 2010 59.800,00 €(SIN IVA)